

Rodrigo Mazza
Economista
Av. Loja s/n.
Telf. 385387
Cuenca Ecuador

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas y Directorio de AYANGASA CIA. LTDA.

Al ser designado Comisario de Ayangasa Cía. Ltda. y cumpliendo con mis obligaciones establecidas en el Art.321 de la Ley de Compañías y sus reglamentos, pongo en conocimiento de los Señores Accionistas y del Directorio, el presente informe de las actividades empresariales que corresponden al ejercicio económico del 2004.

Por parte de la Gerencia General se ha cumplido fielmente con las resoluciones de la Junta General en apego a las normas legales y estatutarias

De la verificación cumplida, me permito manifestar que los Libros Principales, las Actas de Juntas Generales, el Registro de Acciones y Accionistas, están manejados y cuidados con esmero; los Estados Financieros de la Compañía y sus registros contables, están convenientemente respaldados, se enmarcan dentro de la lógica contable universalmente admitida, con apego a las regulaciones establecidas en la ley y normas de la Superintendencia de Compañías.

El Índice de Solvencia Total de la Empresa creció, ubicándose en 4.29 veces, el mismo índice para el 2003 estaba en el orden de 3.71 veces; el Grado de Autonomía es de 79.50 por ciento; siendo para el 2003 era de 78.69 por ciento. El Grado de Dependencia sufre un decremento con relación al año anterior siendo de 29.29 por ciento, mientras que para el 2003 fue del 34.22 por ciento

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En referencia a los Resultados logrados en el ejercicio económico: a pesar del crecimiento notable de las Ventas en \$. 18.156, alcanzando en el 2004 a los \$. 22.770 la Empresa mantiene una Pérdida de \$. 2.152; la misma que para el 2003 fue de \$. 4.710

La Empresa ha cumplido, dentro de lo que la ley establece, con los pagos de los Impuestos I.V.A., de las Retenciones en la Fuente y de la Renta.

Rodrigo Mazza
Economista
Av. Loja s/n.
Telf. 385387
Cuenca Ecuador

Del examen de los Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de Ayangasa Cía. Ltda. al 31 de Diciembre del 2004, puedo concluir que éstos reflejan exactamente la situación de la Empresa, por lo que me permito proponer a los Señores Accionistas, su aprobación.

Atentamente



Econ. Rodrigo Mazza
COMISARIO